



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 19.980/17
Resolución CD-EXA N° 209/2022
Salta, 02 de mayo de 2022

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la RESD-EXA N° 498/2017, mediante la cual, con la autorización concedida por Resolución CS N° 442/2017, se convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Taller, correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente, conformado según Resolución N° SO 087/2022, emitió el Acta Dictamen que se encuentra incorporada de fs. 145/148.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria realizada en modalidad mixta (presencial y virtual) del día 13 de abril de 2022 aprueba por unanimidad el despacho, constituido en Comisión de Docencia e Investigación:

1. Convalidar las resoluciones Res.SO 080/2022 y Res.SO 087/2022.
2. Aprobar el Acta de Dictamen del jurado que corre agregada de fs. 145/148.
3. Solicitar al Consejo Superior la designación del TEU Eduardo Silvestre GOMEZ en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple -, para la asignatura Taller de la carrera: Tecnicatura Eléctrica Universitaria de esta Facultad – Sede Regional Orán, desde la efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Convalidar las resoluciones Res.SO 080/2022 y Res.SO 087/2022.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Acta Dictamen que obra de fs. 145/148 de las presentes actuaciones, emitida por el Jurado interviniente, conformado según Resolución N° SO 087/2022.

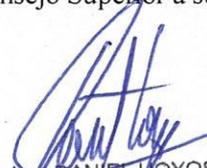
ARTICULO 3°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad la designación del TEU Eduardo Silvestre GOMEZ en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Taller de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en Sede Regional Orán.

ARTICULO 4°.- Notifíquese fehacientemente al TEU: Eduardo Silvestre GÓMEZ, a la Subcomisión de Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán. Hágase saber a la Dirección de Sede Regional Orán, a la Secretaría Académica y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, elévese al Consejo Superior a sus efectos.

MPC
sbb


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa